

COMISIÓN DE TRABAJO
Período Anual de Sesiones 2008-2009

ACTA
Sesión Extraordinaria N° 02
11 de Febrero de 2009

- Informe del Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo Dr. Jorge Villasante Aranibar.
--

En Lima, siendo las 15 horas y 23 minutos del miércoles 17 de diciembre de 2009, se reunieron en la Sala Bolognesi del Congreso de la República, bajo la presidencia del congresista **JOSE SALDAÑA TOVAR**, los miembros titulares de la Comisión de Trabajo, Luis Negreiros Criado, José Carrasco Tavera, Yaneth Cajahuanca Rosales, Yonhy Lescano Ancieta, Aldo Estrada Choque, Carlos Raffo Arce, Javier Bedoya de Vivanco.

Se deja constancia de la licencia del Congresista Julio Herrera Pumayauli y el Congresista Juvenal Ordoñez. Y la asistencia de la Congresista Lourdes Alcorta Suero.

Comprobado el quórum reglamentario, el Presidente dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria. Los Congresistas expresaron su malestar por el retardo del inicio de la sesión.

1.- Informes

Seguidamente, el Presidente informo con referencia a las visitas realizadas a diferentes empresas mineras, en las que se recogió información directa de la problemática laboral y empresarial, siendo el objeto ser facilitadores y promotores de un clima de consenso a través del dialogo entre empresa y el trabajador. Agregando que se hará llegar un informe escrito a todos los Congresistas.

2. Orden del Día

2.1 Informe del Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo Dr. Jorge Villasante Aranibar.

- Plan Anticrisis en materia laboral.
- Situación del empleo en la actual coyuntura, principalmente en el sector minero, textil y confección agro exportación y turismo.

El Ministro de Trabajo Jorge Villasante, presento la primera parte de su exposición en el que trajo cuadros con información importante, como la Política Preactiva de Empleo con Inclusión Social. En el primer cuadro expuso sobre la situación del empleo formal en empresas de 10 a más trabajadores, otros temas que se expuso; el Registro de contratos a plazo, los registros de contratos temporales, los registros recontratos accidentales, los registros de contratos accidentales, los registros de contratos por obra o servicio, los registros de promoción de la exportación no tradicional.

Finalmente, el Ministro de Trabajo termino su primera exposición refiriéndose al Plan de Estimulo Económico, que ha sido expuesto por el gobierno, que incluye en su programa de reconversión laboral, el programa de empleo temporal, en el que se aspira generar empleo para 215 mil a 300 mil personas para el periodo de ejercicio 2009-2010. Señalando que esta a disposición para cualquier interrogante se puedan realizar los señores Congressistas.

Seguidamente, la Congressista Cajahuanca Rosales solicitó se le informe el porcentaje exacto de la población que económicamente activa que se encuentra en el sector de agro exportación. Siendo informada por el Ministro de Trabajo que se estima que un 33 % de la población del sector agrario es activa.

De otro lado, la Congressista Alcorta Suero pregunto que significaba “Empleo Decente”. El Ministro de Trabajo le respondió que el Empleo Decente va asociado al acceso de los trabajadores a derechos fundamentales, que son en su concepto: Seguridad Social en Salud y el acceso a un régimen de pensiones.

Así mismo, el Congressista Estrada Choque preguntó cual va ser el perjuicio que va ocasionar en el sector laboral la aplicación del TLC y si hay alguna propuesta del Gobierno para el Sistema de Compensaciones, teniendo en cuenta que el TLC, va afectar a grandes sectores del empleo. El Ministro respondió que se estaba preparando para inicios de diciembre un taller Internacional, en el que se esta invitando expositores internacionales para ver el proyecto del impacto que pueda tener el TLC en el país.

Seguidamente, el Congressista Lescano Ancieta informo que a consecuencia de la reunión, se le había comunicado que se estaba cerrando las oficinas de Construyendo Perú en Madre de Dios, Huancavelica, Cerro de Pasco, Puno y Huanuco; por lo que solicito se revise ese tema porque que va afectar a los sectores mas pobres del país. Así mismo agrego que en la exposición no se había escuchado nada sobre el sueldo mínimo, señalando que esta congelada hace tiempo y si se pensaba aumentar la remuneración mínima vital.

De otro lado, El Congressista Carrasco Távara manifestó que el Ministro de Trabajo había traído una exposición muy interesante demostrando que el Gobierno y el Ministerio cuentan con una direccionalidad clara y busca la efectividad en cuanto al impacto que va a tener la crisis internacional en el país. Agrego con respecto al sector minero del país, nunca había sido generadora de

puestos de trabajo, y que es un sector de mucha inversión, como el caso de Antamina que puso dos mil quinientos millones de dólares.

Seguidamente, el Ministro de Trabajo y Promoción del empleo señaló que en cuanto al Plan Anticrisis va a generar posibilidades de empleo de 88 mil personas en el sector construcción, y que no solamente se debe pensar que va a ser contratado el obrero que va a estar en la carretera, en la edificación sino una serie de componentes, transportes y alimentos. Así mismo manifestó que se estaba viendo medidas para contrarrestar el problema de la reducción del empleo. Sobre Fondo empleo señaló que no se va a designar una nueva administración, que en la actualidad entre los directivos se encuentran representantes de empresas, trabajadores y del Estado.

En el caso de de Construyendo Perú, informó que se había tomado la decisión de cerrar temporalmente algunas oficinas, por un carácter presupuestal; pero que sin embargo se esta superando el inconveniente con el fondo de contingencia por lo que Construyendo Perú va a seguir funcionando.

Finalmente, El Ministro de Trabajo informo que en las últimas semanas había tenido reuniones con organismos gremiales de empresarios y trabajadores, como era el caso de la Federación Nacional Minera, para ver los despidos de las diferentes empresas mineras en las que el Ministerio de Trabajo ha logrado reponer a todos los dirigentes de la Unidad Operativa Cobriza. Agregando que existen empleadores que son renuentes a permitir la conformación de sindicatos, y que en el sector minero no solamente es donde se ha presentado mayor siniestralidad, sino también es una de las actividades económicas de más alto riesgo.

El Presidente, manifestó que no habiendo otro punto que tratar en la agenda, siendo las 17 horas y 25 minutos se levanta la sesión; dejando constancia que la transcripción oficial de la sesión forma parte del Acta correspondiente.

JOSE SALDAÑA TOVAR

Presidente

Comisión de Trabajo

JUVENAL ORDOÑEZ SALAZAR

Secretario

Comisión de Trabajo